COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Dirección

ADDENDA N° 01

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2012 – Ad Referéndum

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS"
ID: 239976

MODIFICACIÓN EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

1. *Inclusión dentro de las Especificaciones Técnicas para cada Ítems del 01 al 21 de lo siguiente:*

La antigüedad máxima de fabricación de todos los Equipos Biomédicos solicitados deberá ser del ***año 2012 en adelante.***

2. *En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC) en la* ***CGC 27.5 "Plazo de Garantía de los Bienes"*** *queda como sigue:*

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será: ***Para cada Ítems del 01 al 21 deberá ser de 12 meses.*** Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: **En la ciudad de Asunción, en el Hospital Central de las Fuerzas Armada de la Nación**

3. *En base a lo Expuesto más arriba "**CGC 27.3**", el alcance de las Garantías de cada equipo (del Ítems 01 al 21) será como sigue:*

La Garantía de cada equipo (ítem 01 al 21) deberá cubrir como mínimo ***mantenimiento preventivo cada treinta (30) días por doce (12) veces sin necesidad de notificación al proveedor y mantenimiento correctivo cada vez que se le notifique al proveedor, estos mantenimientos deberán incluir el cambio de cualquiera de sus partes que sufriere algún desperfecto de fábrica durante su uso.-***

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
My Int Director UOC Nº 1 - Cmdo en Jefe